



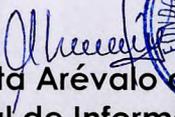
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

San Salvador, 16 de abril del 2020.

A quien interese

Presente.

El **Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD)**, hace de su conocimiento que la Ley Especial para la Constitución del Fondo Solidario para la Salud, no ha presentado reformas que reportar a la fecha de emisión de la presente nota, por lo tanto, el documento que actualmente se encuentra publicado en el link: <https://bit.ly/32aE21b> es el que debe entenderse vigente a la fecha.


Licda. Marta Arévalo de Ramírez
Oficial de Información



Fondo Solidario para la Salud - FOSALUD

9ª Calle Pte. No. 3843, entre 73 y 75 Av. Norte, Colonia Escalón, San Salvador, Tel.: 2528-9700